



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00031262- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las propuestas enviadas por las Escuelas y Departamentos para la conformación de los Comités Evaluadores que entenderán en la evaluación del desempeño docente para la renovación de los cargos por concurso, según lo previsto en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 06/2008 y en la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 02/2008; Resolución del H. Consejo Directivo 492/08 y Resolución del H. Consejo Superior N° 59/2021 y 508/2021; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad de este H. Consejo Directivo, proponer al H. Consejo Superior, la designación de los Comités Evaluadores, según lo previsto en el Art. 6° de la Ordenanza N° 06/2008 del H. Consejo Superior;

Lo dispuesto en la Resolución H. Consejo Directivo N° 175/2022;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 4 de marzo de 2024, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al H. Consejo Superior, designe al Comité Evaluador, que entenderá en el Área HUMANIDADES II, que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, elévese al H. Consejo Superior a sus efectos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO

DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

KS

Digitally signed by INCHAUSPE Leandro Hernan
Date: 2024.03.12 23:00:19 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by DEZZUTTO Flavia Andrea
Date: 2024.03.12 23:22:46 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.03.12 23:22:48 -03'00'

ANEXO I

Comité: Humanidades II

	Titulares	Suplentes
Docentes de la FFyH	1. Carlos Eduardo BALZI (Escuela de Filosofía)	1. Diego GARCÍA (Escuelas de Bibliotecología e Historia)
		2. Gonzalo Martin GUTIERREZ (Escuela de Ciencias de la Educación)
	1. Daniel Miguel LEMME (Escuela de Ciencias la Educación)	1. Eleonora TOLA (Escuela de Letras)
		2. Daniel Enrique KALPOKAS (Escuela de Filosofía)
Docentes de la UNC	1. Natalia Soledad BECERRA (Facultad de Ciencias Sociales)	1. Jimena Inés CASTILLO (Facultad de Ciencias de la Comunicación)
		2. Alejandra Norma DOMÍNGUEZ (Facultad de Ciencias Sociales)
Docentes Externos	1. María José CISNEROS TORRES (Universidad Nacional de Tucumán)	1. Pablo Andrés CREILER (Universidad Nacional de Mar del Plata)
		2. Cecilia Andrea Deamici (Universidad Nacional de Cuyo)
Estudiantes	1. Malena Paula MULHALL PEREYRA (Historia)	1. José Francisco OYOLA (Ciencias de la Educación)
		2. Eugenio MIÉ BATTAN (Filosofía)
Egresadxs	1. Bernardita CATANIA (Letras)	1. Paula DIAZ ROMERO (Filosofía)
		2. Maria Alejandra PINO MOLNAR (Ciencias de la Educación)



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: EX-2024-00031262- -UNC-ME#FFYH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by INCHAUSPE Leandro Hernan
Date: 2024.03.12 11:14:51 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.03.12 11:14:52 -03'00'



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00031262- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución H.C.D. N° 26/2024, por la que se solicita la designación del Comité Evaluador correspondiente al Área Humanidades II; y

CONSIDERANDO:

Que a orden #34 del expediente la Prosecretaría General solicita la rectificación del nombre de dicho miembro del tribunal;

Que corresponde enmendar dicho error;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 18 de marzo de 2024, aprobó, por unanimidad, el despacho conjunto de las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR el Anexo I de la Resolución del H. Consejo Directivo N° 26/2024, solo en lo referido al nombre del Profesor Crelier, para que donde dice "...*Pablo Andrés CREILER*..." diga "...**Pablo Andrés CRELIER**..."

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

KS

Digitally signed by INCHAUSPE Leandro Hernan
Date: 2024.03.25 13:58:28 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by DEZZUTTO Flavia Andrea
Date: 2024.03.26 00:42:17 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.03.26 00:42:19 -03'00'